

La Voz de Guipúzcoa

Año X.

Diario Republicano.

Núm. 3.465

PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastián, tres meses, cuatro pesetas.—Provincia: seis meses, 8 pesetas.—Extranjero: nueve meses, 10 pesetas.—Un año, 12 pesetas.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián. — Viernes 26 de Octubre 1894.

REDACCION: GUETARIA, 14, BAJO.
TELEFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCCION

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes, (incluyendo 20 céntimos la línea).—En segunda plana, 15 céntimos.—En primera plana, 20 céntimos la línea.—Comunicados a precios convencionales, 10 y 15 céntimos la línea.

La Voz de Guipúzcoa

ES EL PERIODICO

de mayor circulación en esta provincia.

UN PROYECTO MUY CONVENIENTE

II

Declamamos hace pocos días, hablando del Proyecto de ferrocarril de Pamplona a Irún, que ese pensamiento interesaba grandemente a la provincia de Guipúzcoa. Vamos a explicarnos sobre esto.

Siempre nos hemos lamentado amargamente de esa fatal indiferencia con que aquí se mira todo lo que se refiere a vías de comunicación rápida. Se anuncia un día un proyecto de ferrocarril que arranca de uno de nuestros puertos, y va a parar a comarcas que constituyen nuestros mejores mercados; se anuncia otro día que otro ferrocarril en proyecto está destinado a atravesar poblaciones importantes de Guipúzcoa; y una y otra vez esos anuncios mueren aquí en la indiferencia más glacial. Diríase que tenemos resueltos todos nuestros problemas en lo que a vías de comunicación se refiere, y que nada tenemos que temer de nadie.

Esto es un error que nos puede costar carísimo. Merced a la inteligencia y a la poderosa iniciativa de un ilustre ingeniero guipuzcoano, vamos a tener dentro de muy pocos años a nuestras mismas puertas, un gran puerto, capaz de desarrollar un movimiento colosal en condiciones de rapidez y economía indiscutibles. Y debido a la energía y el envidiable atrevimiento con que la industria y el comercio de esa provincia hermana, acomete y resuelve cuantos problemas estimulan su febril actividad, nos encontraremos al fin el hecho de que han de arrancar de ese puerto líneas de ferrocarriles destinadas a abastecer los mercados del interior. Ahora mismo, tratase seriamente de unir con una línea corta, Bilbao y Vitoria; desde Vitoria, seguramente que esa línea se extenderá en una y otra dirección.

Ahora bien, si la baratura en los transportes es, como nadie lo ignora, la base necesaria para el desarrollo del tráfico, qué va a ser de la industria y comercio de Guipúzcoa, servido únicamente por esas líneas del Norte, que no pueden servir a las necesidades que se sientan cuando se construyó, no puede servir a las necesidades que hoy se sientan? Qué va a ser de la industria y comercio de Guipúzcoa, que hasta hoy ha podido explotar en condiciones ventajosas el mercado de Alava y Navarra, arrastrando, no obstante, una vida lánguida y miserable, qué va a ser, decimos, de ese comercio y esa industria si esas nuevas vías de comunicación que han de arrancar del puerto de Bilbao, llevan en los términos en que hoy se proyectan, a aquellos mercados, asegurando una ventaja tan grande como positiva, a las producciones bilbaínas? Y qué va a ser de ese desdichado puerto de Pasajes, e por ende en algún tiempo de movimiento y prosperidad, y que hoy se halla en una situación precaria por motivos que en este momento no queremos discutir, qué va a ser, decimos, de ese puerto el día en que los vinos de Rioja y Navarra se embarquen por Bilbao, y en Bilbao desembarquen las mercancías nacionales e extranjeras destinadas a esas comarcas?

Y qué va a ser de los caudales provinciales sobre los cuales pesa una obligación de millones de pesetas, afectas a la vida de ese puerto, obligación que en condiciones regulares debió ser puramente nominal, el día en que, por torpezas inaceptables y por incuria verdaderamente criminal, esa obligación se convirtiera en real y efectiva?

España, verdaderamente, el considerar que, mientras se han invertido grandes sumas en subvenciones, proyectos de dudoso éxito, nada haya pensado aquí en prestar decidido concurso a pensamientos que, de realizarse, están destinados a favorecer notablemente los intereses de la provincia, descartando los grandes peligros que hoy nos amenazan.

Sugérennos estas consideraciones, hechas con el deseo sincero de que sean atendidas, el anuncio de ese ferrocarril proyectado de Pamplona a Irún. Ya digamos, y repetimos hoy, que por la fuerza misma de las cosas, ese ferrocarril tiene que arrancar de un puerto, que arrancará de Pasajes, y desde Pamplona tiene que prolongarse, más o menos tarde, por un lado hacia Lezo, y por el otro hacia Aragón. Y ese ferrocarril, por su corto recorrido y por las comarcas que ha de servir, está destinado a alimentar al puerto de Pasajes.

Lejos de contrariarnos el hecho de que ese ferrocarril muera por ahora en Elizondo, nos satisface, porque así tiene ese proyecto un aspecto práctico que nos agrada. Hagase hasta Elizondo, que una vez en construcción, ya se extenderá a Pamplona y de Pamplona a Logroño y Aragón.

Sabemos que dentro de breves días se va a celebrar una reunión entre los representantes de los pueblos de Navarra interesados en ese proyecto, y esperamos de su buen sentido que comprendan la conveniencia de la realización de ese proyecto para los pueblos de esa comarca, pues el sacrificio que se les pide no es nada en comparación de las ventajas que han de reportar.

Tendremos a nuestros lectores, cumpliendo lo que estimamos como un deber, al corriente del curso que lleve este asunto.

Cuentos de la tierra

(Los bandos)

Es original la situación de Villarratzia. Se llega a él por una carretera amplia y bien conservada, como todas las del país. No se ve hasta llegar a un kilómetro antes, efecto de las ondulaciones del terreno.

Villarratzia está situado en una gran hondonada. Media hora antes de llegar, la carretera forma una larga y suave subida, que, luego, hasta el pueblo hay que bajar en incómodas vueltas y revueltas en zig-zag más pronunciadas que las de Descarga.

Efecto de esta condición del terreno, cuando se está a poca distancia del límite de la subida, se ve surgir de la línea que está forma, primero una torre de iglesia, después un tejado, luego otro y por último el caserío del poblado.

Ni más ni menos que si la decoración surgiese por escotillon, de abajo a arriba, como las decoraciones en algunos escorlos.

El pueblo por consiguiente carece de horizontes. Semeja una fortaleza cuyos muros son las montañas que la circundan como elintrín escorlo.

La locomotora no ha profanado con su silbido revolucionario el religioso silencio de aquellas montañas. El telégrafo no ha llevado sus hilos hasta aquel pueblo, fiel trasunto de la Arcadia.

Villarratzia parecería un luminoso cementerio de vivos, el día vez en cuando no turbase su misterio el estridente y prolongado chirrido de las carretas intercalado con el escotillon, esto es, ser que guía los bueyes no conoce repitiendo en los cerros, y si los domingos no sonase el taciturno silbo acompañado de matemáticos redobles de tambor.

La torre de la iglesia muestra en lo alto dos nichos vacíos, donde un día existieron dos campanas que los carlistas arrancaron para fundir cañones.

Aquella gente, cuyos tares son puramente agrícolas, apenas mantuvieron trato entre sí.

En esa casa salía hace veinte años un fuerte columna de hombres que reforzó el ejército de don Carlos.

Cuando terminó la guerra, los desahogados de los unos, las ideas adquiridas por los otros y las influencias indudables de los tiempos, hicieron que el pueblo se dividiese en carlistas y liberales.

Vino más tarde la disidencia ascocialina, y del bando carlista surgieron dos nuevas divisiones: la una fiel a su historia y a sus aspiraciones, comandada por el coadjutor de la parroquia, joven y de temperamento bélico; la otra, partidaria de la intranquilidad del ascocialismo, cuyo caudillo era el párroco, cura chapado a la antigua y resuelto en sus convicciones.

Decir que a pesar de sus divergencias, coincidían en hacer la guerra cruel a los liberales, parecemos ocioso.

Pero cuando a luchar en los combates llegaron y cada cual tiró por su lado, el paradisiaco Villarratzia se convirtió en villorrio infernal.

Eso sí, como las fuerzas reaccionarias estaban divididas y el éxito podía decidirse en la intranquilidad del ascocialismo, los dos se disputaban sus favores, olvidando los agravios que le habían inferido, y sin reparar en que antes le habían condenado y maldito muchas veces.

Pero en pasando las elecciones, ya se sabía, guerra cruenta y sorda.

Si el párroco subía al púlpito, bomba va contra los liberales y contra los carlistas que se liberalizan, según él.

Si subía el coadjutor, escocazo y tonto desde contra liberales y contra los intranquilos rebeldes a su bandera y a su rey.

Y así, entre aquellos cuatro montes, en medio de aquella aparente calma y bajo aquel silencio, palpitaban las pasiones más encendidas, como palpa la lava del volcán bajo la montaña más florida y risueña.

Por de contado que cada enciclopedia papal o cada letra episcopal era interpretada de distinto modo por los dos ministros del Señor.

Ocurrió un verano que en pocos días estallaron sobre aquel pueblo furiosas tempestades.

En una de ellas un rayo destruyó una casa propiedad del más cacique de los caciques integristas. Y tuvo que oír al coadjutor cuando predicando señalaba aquella desgracia como castigo de Dios y lección provechosa de la Providencia a los renegados de la buena y santa causa.

Pero pocos días después una segunda exhalación vino a destruir una casa del carlista más influyente del pueblo, y entonces fué el párroco el que se despatchó a su gusto contra los liberalizados, juzgando aquella catástrofe como castigo de Dios.

La lucha fué reñida y prolongada. Más bien convirtiéndose en polémica dominical, en la que cada contendiente aguzaba el ingenio para presentar razones de más peso, observando a la vez que cada día el auditorio era más escaso en los sermones.

Y un día un hombre rudo del pueblo les explicó la razón:

—Yo presumo—les dijo—que ninguno de los dos puede equivocarse; pero en las casas de los liberales no era ninguna rayo, y si, como ustedes dicen, esas desgracias son castigos de Dios envía a sus agrupaciones respectivas, parécenos que lo prudente es apartarnos de los dos.—*Amece.*

LA BULA DE "EL FUERISTA"

Leamos en El Fuerista:

«Gento y figura...»

Siempre los mismos conservadores. La Unión Vascongada publicó ayer, nada menos que en la primera columna de la primera plana, es decir en el lugar más preeminente del periódico, el mensaje de los obispos a la regente.

Colgando además, por si era poco, un largo artículo, con título y todo.

E documento no se merecía menos.

En cambio en su número de ayer pone en tercera plana y en la segunda sección de noticias que, apenas se lee, el mensaje de los obispos a Su Santidad.

El documento no se merecía más. Esto significa dos cosas.

Primera: que para los conservadores, lo primero y principal es... la monarquía.

Segunda: que al postergar el mensaje al Papa, que como verán más adelante nuestros lectores, contiene una enérgica protesta contra la detención de los Estados pontifices, demuestran que en la cuestión del poder temporal, están con don Carlos.

Es decir: con todos aquellos liberales (desde Didal hasta P. Margall) que quieren vivir en buenas relaciones con los carceleros del Papa y los usurpadores de su poder temporal.

Que conste.

Está bien. Que conste eso.

Pero, conste también, que los integristas están unidos con esos mismos unionistas a quienes acusan de cometer pecados tan graves.

Conste, que los integristas han ido del brazo en las últimas elecciones con los que, según las palabras de El Fuerista, quieren vivir en buenas relaciones con los carceleros del Papa y los usurpadores de su poder temporal.

La lógica no tiene enañías, señores integristas guipuzcoanos: la lógica no tiene balas para nadie. Desde cuándo han podido ustedes creer que podían acusar de carceleros del Papa a los unionistas, si lo que se aplica ese mismo argumento a ustedes que marchan unidos en las elecciones con los hombres de la Unión Vascongada? Esas acusaciones podrá dirigirlas la Unión Vascongada al señor Sáenz, que según pregona la voz pública, no quiso aceptar ese contubernio con los unionistas; pero ustedes no tienen el derecho de hablar de estas cosas. Tiene gracia eso de que sólo tengan caricias y carinos para sus aliados, los hereses de la Unión Vascongada en los momentos electorales, y después quieran alardear de puritanismos religiosos.

Quien echó por la ventana sus ideas al prelo vil de conquistar media docena de puestos en el Ayuntamiento y en la Diputación, no puede bajar a la calle a recogerlas: están en el arroyo.

LA ENFERMEDAD DEL CZAR

Un alto personaje ruso ha suministrado a La Pígaro algunos pormenores curiosos acerca del origen de la dolencia de Alejandro III.

El emperador, según ha dicho, es una víctima de la influencia, que le ha atacado por tres veces.

Dotado de un temperamento excepcionalmente vigoroso, tenía una fuerza extraordinaria, comía y bebía mucho y llevaba una vida patriarcal.

El czar tenía grandes ingresos y pocos gastos, empleando una frasa médica, y como jamás había estado enfermo, no admitía la posibilidad de estar nunca, y no se cuidaba, a pesar de los consejos afectuosos de su familia y de su corte, y de las indicaciones de los médicos, que no se atrevían a insistir, pues temblaban, como todo el mundo, ante la imperiosa voluntad del augusto enfermo.

Era tal el temor que experimentaban los doctores, que no se atrevían a hacer ciertos análisis elementales e imprescindibles.

Al día siguiente del primer ataque de la dolencia la enfermedad fué tan visible, que el emperador solicitó un gran vistado.

El 1.º de Agosto los médicos se arriesgaron a hacer algunos análisis, que fueron concluyentes: el czar estaba atacado de albuminuria y le ordenaron un régimen curativo.

Ya era tarde, pues el 15 de Agosto varias personas que tuvieron ocasión de ver al czar advirtieron el cambio profundo ocurrido en su estado general.

A pesar de aquella debilidad, que no se le ocultaba, Alejandro III quiso seguir trabajando como antes y despachar todos los negocios, y el 28 de Septiembre presidió en Spala, un gran banquete, al cual había invitado a varios personajes polacos.

En Livadia siguió presidiendo la comida de familia; pero en la noche del 16 al 17 del actual experimentó sofocaciones que inquietaron a los médicos, llevaron la alarma a su esposa e hijos y pusieron en conmoción a Europa.

Cómo escriben los chinos

Sabido es que los chinos tienen un modo especial de redactar sus epístolas. La urbanidad, en ellos, es una cualidad tan indispensable, que no vacilan en humillarse hasta la exageración, con tal de que su estilo resulte lo más sonoro y expresivo posible. Para que la urbanidad sea en China practicada hasta el último grado, el gobierno sostiene un ministerio llamado de «los ritos», y cuya sola misión consiste en conservar religiosamente las fórmulas de buena crianza legadas por ilustres antepasados.

He aquí algunas de las frases usadas por los Hijos del Cielo cuando deben escribir alguna carta, fúrmlos los que es posible apartarse sin incurrir en un crimen de enorme magnitud. Ante todo, ha de evitarse el uso del pronombre personal, y sobre todo el de la primera persona.

Hay que ensalzar a todo trance la dignidad de aquel a quien se escribe, llamándole «hermano mayor», y hay que humillarse hasta lo infinito, escribiendo la firma con caracteres muy pequeños. Toda carta debe comenzar por la siguiente ó parecida frase: «Que todas las bendiciones de la vida lluviana sobre vos; tal es el voto que hace vuestro estúpido, hermano menor». Cuando hay que hablar de uno mismo ó de su familia, se dice: «Nosotros, hornillos». El sobre se redacta de esta manera: «A mi excelente, a mi benévolo hermano mayor, que auba la exterior de los honores». Al final de la carta debe ponerse siempre: «Desde su humilde cabaña al glorioso palacio de perlas de su hermano primogénito».

Por último, como modelo de extravagancia, copiamos esta fórmula de invitación: «El que suscribe, vuestro modesto y obediente, tiende sus manos en alabanza de súplica hacia vuestra excelencia, para que Ella se digna acercarse a las ruinas de nuestra casa».

EN LA CASA CONSISTORIAL

(LA SESION DE AYER)

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos de la

ORDEN DEL DIA

Adquirir varios números del Boletín Oficial de la provincia, en los que se publica la real orden del ministerio de la Gobernación, recordando el exacto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 98, 99, 102, 103 y apartado primero del 113 de la ley municipal, para entregarlos a los Presidentes de las comisiones, y darse por enterado de la referida real orden.

Passar un oficio de gracias al comandante del cañonero Tejo por las laudatorias frases que dedica al pueblo de San Sebastián y a su Ayuntamiento por la deferencia de que, según él, ha sido objeto su tripulación durante su permanencia en estas aguas.

Darse por enterado de la comunicación de gracias de los Sres. González, Besné, Zabaleta y Carrera por la gratificación de que han sido objeto y de la circular de la Excmo. Comisión Provincial referente a las estancias que se satisfacen por los pobres en los establecimientos benéficos de esta ciudad.

A la comisión de Hacienda pasaron la instancia de D. Diego Yaza, para que se le conceda una casa para su familia en la casa letra F de la calle del Príncipe y la de D. Cayetano Elcogui, para que se le conceda agua para las casas 10 y 12 de la calle del General Echagüe.

A la de Obras la instancia del director de la fábrica del gas, proponiendo la compra del material necesario para la busca de las fugas de gas, en la parte antigua de la población; la de D. Francisco Eguren presentando planos de un mausoleo que trata de construir en el cementerio de San Sebastián, y especialmente a su familia de los Monteros, presentando planos de la casa que trata de construir en el ensanche oriental, y la de D. José Vicente Mendía, solicitando permiso para comenzar las excavaciones y cimentación de una casa en la manzana 45, rogando que a la mayor brevedad diera principio a las obras de explanación de la calle San Bartolomé.

A la misma comisión con la alcaldía el presupuesto del costo de un enverjado y cerrado de tablas del barrio de Gros y el escrito de D. Francisco Ruiz, conductor de carritos solicitando una gratificación como en años anteriores.

A la comisión de Policía Urbana con el concejal Sr. Pradera, el escrito del director de la fábrica del gas, respecto del cargo que se le dió de que examinara las causas que motivaron el desmoronamiento de 30 árboles en el paseo de Ategorrieta.

A la comisión especial la comunicación del labor torista, participando que dicho centro estará en disposición de continuar sus tareas cuando tenga el material cuya falta se remitió al Ayuntamiento; que el local antiguo queda desahogado y que cuando se reinstale, dará cuenta detallada de cómo la ha llevado a cabo y del material salvado, que ha sido más de lo que se creyó en un principio.

Jornales satisfechos durante la última semana 2.024,35 pesetas.

Relación de las cuentas que pasan al síndico, importantes 24.324,89.

El Sr. Elcogui dice respecto de la

cuenta por alquileres de las cuádras que han servido para los caballos de la guardia civil, durante el pasado verano y que han estado instaladas en el teatro del Circo, no le pareció justo sea abonada, al Ayuntamiento contribuya a excitación del ministro de la Gobernación con 1.000 pesetas anuales, a sufragar los gastos de estancia de dicho instituto en San Sebastián durante el verano.

El alcalde manifiesta que teniendo necesidad el Ayuntamiento de reunirse en sesión secreta una vez terminada la pública para tratar de otro asunto, se tratará también éste.

INFORMES

En virtud de los presentados por las respectivas comisiones, se acuerda:

Denegar la construcción de aceras y colocación de agua y gas, que tenía solicitada para la calle del General Jauregui, D. Miguel Ubillos y C.ªpañía.

No aceptar la partida de piedra almenada que ofrecía D. Francisco Echeverría.

Conceder la autorización que había solicitado D. Bautista Elcogui para atravesar con una vía férrea la calle de Arzaguirre, con objeto de transportar arenas de la Zurriola.

Aprobar varios planos de mausoleos, y los que tenía presentados D. Manuel Arizabalaga, para construir una casa en Ategorrieta.

Abrir un concurso entre los relojeros de la capital y otras poblaciones para adquirir los nuevos relojes mecánicos que se han de instalar en los pasos públicos.

Leído el informe emitido por el oficial letrado referente al reintegro de los socorros suministrados a los marineros del atoejo que fueren con el barco mercante Hoffmann al lazareto de Pedrosa y a sus familias que quedaron sin recursos, acuerda el Ayuntamiento desistirse de hacer la reclamación del terreno del derecho (??) y dirigirse al consiguatario del barco para que abone.

Después de un debate soportado e interminable, respecto del proyecto de urbanización del barrio de Gros presentado por la comisión de Obras, en cuyo debate intervinieron los señores Sagasti, Egui, Aguilera, Urcelaya y Elcogui, no pudiendo llegar a un acuerdo, se procede a votación, siendo aprobado el informe por 17 votos contra 2.

Y cuando todos creíamos que iba a darse por terminada la sesión fatigosa municipal, se comienza a tratar el asunto referente a la traida de aguas, y después de hablar todos y cada uno de los señores concejales, se acuerda que terminada la sesión secreta, queda en el Ayuntamiento la comisión de Aguas, llamo al arquitecto municipal señor Barrio, y determine cuándo se ha de empezar a verificar los sondeos.

Se le conceden 15 días de licencia al señor Echeverría, 20 al señor presidente y se levanta la sesión pública para constituirse en secreta.

Cartas de "La Voz de Guipúzcoa,"

PASAJES

26 de Octubre de 1894.

Apreciable director: Con fecha 13 del actual publicó ese periódico un suelto, en el cual se negaba a la compañía del ferrocarril del Norte, y especialmente al inspector de esta sección, Sr. Simoulin, lo conveniente que sería el que el tren que ahora sale de ésta para Irún a las ocho y cuarto de la mañana, lo hiciera a las seis de la misma, como en años anteriores.

El citado suelto decía que a varias personas de esa localidad se les irrogaba perjuicios de gran consideración si tal reforma no se llevaba a cabo, y esto precisamente es lo que dicen también algunas de estas, las que se quejan de no poder dedicarse al cultivo de la tierra, a sus industrias y negocios en la región afectada el día que por precisión a ella acuden.

Como el Sr. Simoulin cuenta con muchas y buenas simpatías en la provincia, el comercio y los particulares, no dudan que a esta fecha habrá ya interpretado a la empresa del ferrocarril el deseo de variar la hora de dicho tren tal y como el público en general lo desea.

—El lunes último estubo a punto de ocurrir una nueva desgracia en el puente llamado de Capuchinos, jurisdicción de Rentería.

La destreza, agilidad, serenidad y buena suerte de un joven obrero, hizo que una pobre anciana no fuera arrojada por el tren expreso número 1, con gran exposición de su salvador, a no ser por éste que empujándola a uno de los extremos del puente, y agarrados, pasó el tren sin ocasionarles el menor daño.

—Los antiguos y destaralados almacenes de la estación del ferrocarril se están desmontando, con objeto, según me dicen, de que el pequeño muelle que existe en esta estación construido hace próximamente un año, sea cubierto para evitar desperfectos en las mercancías allí depositadas.

—El determinación de la Empresa ha sido acogida como buena por el comercio de esta plaza, pero aun la acogiera mejor si el citado muelle reuniera las condiciones siquiera del de Rentería que cuenta seguridad para librar las mercancías de toda clase de humedad y dimensiones suficientes para depositar en él cuanto al público se le ofrezca.

—Se la llama la fecha en que al barrio se le dotará de las dos tres fuentes proyectadas hace un año, con cuyo objeto se hicieron las exploraciones.

La verdad es que ciertos proyectos no pasan de ser lo que son: proyectos al fin, que rara vez se llevan a la práctica.

—Esta tarde ha atracado al muelle trasatlántico el vapor francés *Dom Pedro*, de la compañía «Chargers Réunis».

Es posíble que dicho buque salga mañana por la tarde después de tomar a bordo un buen número de toneladas de vino y más de treinta pasajeros.

Estos últimos proceden de Aragón, Navarra y Rioja y permanecen en este barrio.

—Es ya un hecho el establecimiento de un puesto de la guardia civil en Pasajes.

Dadas las condiciones que reúne esta población, donde mejor estaría el puesto sería en este barrio de Ancho y no en el de San Pedro, que es donde parece traiga de alojarse el Ayuntamiento en su Casa Consistorial.

Hasta la próxima se despide su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—El Correo postal.

IRUN

Octubre 26 de 1894.

Muy señor mío: Anoche tuvo lugar en el teatro de esta villa la tercera función de abono por la compañía que dirige el señor Baria.

La lluvia pertinaz que durante todo el día estuvo cayendo, no fué bastante a retraer al público de asistir al coliseo que estuvo lleno tanto en las localidades altas como en las butacas que se vieron ocupadas por lo más escogido de la sociedad irunesa.

Se pusieron en escena *La madre del cordero*, *Ya somos tres* y *La verbera de la palma*, y su ejecución fué tan esmerada como era de esperar.

Con motivo de la lluvia se suspendió ayer el paseo militar que las fuerzas de esta guarnición debían dar hasta Vera, habiéndose verificado hoy.

En los días sucesivos, si lo permite el tiempo, se verificará uno hasta Hernani y otro a San Sebastián, terminando con este la serie de los indicados paseos.

Suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

NOTICIAS

Arrollado por un tren

Nuestro activo corresponsal en Tolosa, en carta que recibimos anoche, nos da cuenta de un sensible accidente ocurrido en las inmediaciones de aquella villa.

Parece que al pasar el tren 1.000 de mercancías por el punto denominado «Venta de Hernialde», se arrojó a la vía un hombre que quedó horriblemente triturado.

Algunos viajeros que iban asomados a las ventanillas de los coches, cuentan que aquel desdichado, cuando vió que el tren se aproximaba, se puso de rodillas entre los raíles y se persiguió, tendiéndose a lo largo, sin duda, para que las ruedas de la máquina lo cogieran bien.

La rapidez con que se desarrolló este suceso, hizo imposible todo auxilio.

El cadáver del infortunado su cida quedó sobre la vía, por donde más tarde pasó el expreso.

Algunos pases en conocimiento del juzgado de Tolosa este triste suceso, é inmediatamente se trasladaron a la «Venta de Hernialde», el juez Sr. Garbayo, acompañado del actuario Sr. Arizmendi y del facultativo Sr. Azcue, quienes procedieron al levantamiento del cadáver.

Este tenía la cabeza completamente destrozada, las dos piernas horriblemente trituradas y separadas del tronco, así como un brazo.

El juzgado dispuso la traslación de los restos del suicida al depósito de cadáveres.

No ha podido ser identificado. Vestía bastante bien.

En el Circo

Los tres bemoles, célebres excentricos musicales, que anoche se presentaron al público en el coliseo de la calle Andia, tuvieron una acogida tan espontánea y ruidosa como no es frecuente presenciar aquí.

Verdad es que son músicos excelentes que saben sacar partido de todo; de las guitarras, los cascabeles, las copas, los palos, chocolateras, cacerolas, botellas, regaderas, jarros, aceitunas.

Hombres ingeniosos é ilustrados, comenzaron los tres bemoles su carrera hace años, ejecutando magistralmente cuantas obras musicales estudiaban. Fueron los inventores de la chocolatera, el raso, el zapato y la regadera-violín, y también iniciaron los cascabeles aplicados a la música de ópera.

Largos años de estudio perseverante, le han hecho adquirir maestría inimitable, y los tres bemoles, gozan hoy de invidiable popularidad y de una posición desahogada.

Lucia, *Traviata* y *Favorita*, y otras óperas de la escuela italiana, les han suministrado un vasto repertorio, el cual han enriquecido con aires populares y arreglos de zarzuelas, hechos por el bemo Sr. Jarque.

En esa trilogía, ya conocida del público de San Sebastián, ha habido una baja y una alta. Uno de los antiguos bemoles se ha separado, siendo sustituido por un hijo de uno de ellos, joven de 16 años, que promete mucho y que aprovecha bien las lecciones de los otros dos compañeros.

Solamente ellos podían preparar una función completa, ó mejor dicho, un concierto musical.

Anoche el programa se duplicó con las repeticiones, siendo recibidas todas las obras con entusiastas aplausos, pero lo que produjo delirio en el público fué el «Guernica-arbola», (tocado con cascabeles y acompañamiento de handurria), que se hizo repetir en medio de los bravos y aplausos del público.

El curioso instrumento indio *marimba*, es muy grato por sus dulces cadencias.

Los Tres Bemoles son artistas dignos del favor que les dispensa el público, y seguramente que mañana se verá el Circo lleno.

La comandancia de Marina de este puerto ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» la siguiente relación de los individuos de esta inscripción marítima que cumplen 20 y 19 años de edad durante el año 1895 y que deben ser excluidos de los alistamientos para el reemplazo del ejército.

DISTRITO DE LA GARCIA

De San Sebastián: Serapio Monterola, de Iruña, J. de Prudencio Mejías y Uola, Teodoro Aspiarte y Arrillaga, José Mariatena Elicegui, José Antonio Echeola, de Idiazabal, Benito Izaztegui y Oñizola, Juan Monterola y Luján, Gabriel Corta y Gorriti, Tomás Zarra y Elizondo, Ignacio Anselmo Izaza y Asqueta, Domingo Lizarzaga y Echezarreta, Felipe Rodríguez de Iruña, Diego Zubizarre y Linares y José Jimeno Eguiluz.

De Fuenterrabía: José Antonio Sagaz, de Leona, Esteban Eponda y Aguirre, Acisclo Víctor Ortiz y Martínez, Francisco Ortiz Mendizabal, Toribio Oñizabal y Elicegui.

De Pasajes: Miguel Antonio Agustín Inda y Arriola, Miguel Rafael, Locadito Oquillita Luján, Manuel Arceopio Oñiztegui, José Oquillita y Luján, Félix Macazaga y Oñiztegui y Gregorio Otazo é Irujo.

De Usurbil: Tomás Modesto Urauga y Zapirain.

De Abiztur: Francisco Iruña y Goya. De Iruñ: Juan Saralegui y Elosa. De Zarauz: Silverio Altamira y Michelena.

DISTRITO DE ZUMAYA

De Zumaya: José Braulio Aguirre, balaga y Beñedo, José Lorenzo Zubia y Oñizola, José Urbeleta y Galarraga, Manuel Oñizola é Irujo y Luis María Arriuri y Oñizola.

De Motrico: Juan Landá y Alday, Gregorio de Uñia y Burgaña, Javier Rivera Torres, Ángel Lete y Mugarza y Antonio Berasaluze Ima.

De Guztaria: Atanasio Usin Caballero, José Irujo é Irujo, Goñena, Jesús Aramburi y Bañola, Pedro Basurto y Oñiz, Agustín Soraz y Echavé y Juan Errazquin y Zumeta.

De Deva: Saturnino Lazcano y Echeverría y Nicolás Zulaica y Laca.

Le han sido concedidos ocho días de licencia a D. Angel Sanchez, jefe de estadística de esta provincia.

Un periódico de Galicia da cuenta de un hecho verdaderamente original.

Hace días, una respetable autoridad vino girando una visita encomendada a su alta dignidad.

En dicha visita tuvo necesidad de sermonar a uno de sus inferiores por el mal estado en que se encontró los objetos y lugares de su cargo.

Después de la reprensión, le rminó comer la alta autoridad en casa de la del inferior.

Llegada la hora fijada, se sentaron a la mesa.

No fué de las mejores la primera impresión que recibieron los huéspedes.

No podía darse mesa más molesta. Los platos eran de barro y en su mayor parte rotos.

Sirvióse la comida, harto pobre, y como si esto no fuera bastante, a los postres se sirvieron a los huéspedes con una merengada, que sirvieron en una palangana oxidada.

La autoridad a que nos referimos abandonó indignada la casa con su acompañante, dirigiéndose a otra parte a comer pagando, pues las viandas que los presentaron no correspondían ni a la clase del que obsequiaba ni a la del obsequiado.

Es muy probable que la respetable autoridad guardará otra vez los sermones para de sobremesa.

En sentencia recedida en la causa contra Antonio Oyarride por supuesta resistencia a los agentes de la autoridad, la Audiencia ha absuelto libremente al referido procesado con declaración de las costas de oficio y mandando se remitan las diligencias y el revólver ocupado a aquél al juzgado municipal para que conozca del hecho en el oportuno juicio de faltas.

Teatro Principal

En la función de esta noche, que dará principio a las ocho y media, se representarán las zarzuelas *Los descamisados* y *La Mascaña*.

En el intermedio de estas dos obras dará un concierto el notable violinista César Figuerido, que ejecutará el siguiente programa:

1.º Gran fantasía sobre el *Otello*, Ernst, para piano y violín.
2.º Capricho Vasco, para violín y piano, Sarasate.
3.º Nocturno de Chopin, para violín y piano, Sarasate.
4.º *Danza de las Brujas*, para violín y piano, Bazzini.

En todo lo que va de mes ha recaudado la aduana de Deva 113,37 pesetas.

A las once y media de la mañana del día 21 del actual ocurrió una sensible desgracia en Durango.

Hallábase lavando en el río de aquella villa, junto al matadero, varias mujeres, una de las cuales llamada Antonia Maguregui llevó allí a una hija suya de tres años de edad.

Esta, jugando, se acercó tanto al agua, que cayó a ella.

Cuando quisieron salvar a la infeliz criatura, ésta había ya perecido ahogada.

El juez instructor del distrito del Parque de Barcelona, llama a D. Gregorio Bareaña, vecino de Iruñ, para que comparezca a prestar declaración en la causa criminal que se halla instruyendo sobre defraudación a la Hacienda.

El juzgado de esta ciudad llama a José Antonio Bernar y Otamendi, natural de Iruñ, para que se presente a prestar de-

claración indagatoria en causa que se le sigue sobre defraudación a la Hacienda.

El tren correo de Madrid que debía llegar a las siete de la noche a esta estación, trajo ayer más de una hora de retraso.

El dengue ha comenzado a atacar de firme en Tudela, atacando con carácter benigno afortunadamente.

También en Pamplona se observan algunos enfermos de aquella dolencia.

Ha sido nombrado sereno efectivo, Angel Baeza.

La policía de esta capital busca a Manuel Sanchez y Sanchez (a) *Rela*, fugado del depósito municipal de Iruña (Almería).

En Cherburgo (Francia) se ha experimentado, con gran éxito el método preconizado por el doctor Roux, para la curación de la difteria.

Un médico de aquella población, el doctor Rouffet, fué llamado el jueves último para asistir a la hija de un cantinero del quinto regimiento de infantería de Marina. Dicha niña, de dos años de edad, habíase atacado de difteria, y el doctor Rouffet, después de ordenar inmediatamente los vomitivos, gargas y unturas de yodo, acudió al cantinero que pudiese al Instituto Pasteur, de París, con urgencia, suero antidiférico, que, en efecto, fué pedido enseguida por telegrama, recibíendose al día siguiente en Cherbourg.

Inmediatamente fué practicada la primera inyección por el médico citado, y aquella misma tarde la niña sufrió menos. Al día siguiente, después de una segunda inyección, el médico declaró que la niña estaba mejor, y a las veinticuatro horas pudo ya declararla fuera de peligro.

Ante este primer éxito obtenido por el doctor Rouffet, ha sido abierto en aquella región francesa una suscripción para la compra de la vacuna antidiférica, con destino a la cura de niños pobres.

También en Argers ha sido curado con ayuda del antidiférico, un niño de diez años, llamado Víctor Barthélemy, hijo de unos cultivadores de la aldea de Bourges.

Hay, pues, buenas esperanzas en cuanto a la eficacia del remedio.

Siguiéndonos con todo interés el curso de sus aplicaciones.

El ministerio de la Gobernación ha concedido la extradición del súbdito francés José Modville, preso en la cárcel de San Sebastián.

Los periódicos de Zaragoza hacen grandes elogios de nuestro paisano el joven tenor Sr. Ercilla, el cual forma parte de la compañía de ópera que actúa en aquella ciudad.

Al juzgarle en el papel de Fernando en *La Favorita*, dicen que posee una voz de delicioso timbre, muy agradable y extensa, y que el joven artista conseguirá honroso puesto en el mundo del arte, donde desde luego comienza a brillar.

Tenemos sumo gusto en reproducir tan lindos jactos.

Por postular en la vía pública, fué detenido ayer y conducido a la inspección un individuo llamado Antonio Eceiza.

Ayer fué el segundo aniversario de la muerte de un ilustre hijo de Vizcaya, del Sr. D. Juan E. Delmas, cuyo fallecimiento no será uno, bastante lloredo por los amantes de la literatura, de la historia y de las glorias vacongadas, a las que el finado consagró su talento y su laboriosidad incansable.

Al recordar el aniversario de la pérdida de nuestro amigo, enviamos a su respetable familia la expresión de nuestro sentimiento.

El popular y numeroso gremio de zapateros solemnizó ayer con su acostumbrada pompa la festividad de sus santos patronos Crispín y Crispiniano.

El padre José Domingo Corbató ha dirigido una carta a los periódicos de Valencia asegurando que posee licencia para ejercer su ministerio.

Los carlistas de la ciudad del Turis continúan obsequiando al Sr. Corbató.

El comandante de la corbeta *Nautilus* aus de zarpar de Marín ordenó que se hicieran viveres para veinte días, embarcándose los necesarios para los diferentes ranchos y doce vacas vivas.

Esos veinte días los pasará el clipper manobrando para poner algo al corriente a la tripulación, pues compuesta ésta de inscriptos de la última convocatoria, pescadores casi todos que solo habían navegado en lanchas y dornas, y otros tan poco acostumbrados al mar que aún sufren las consecuencias del mareo, no cesan tan trabajar sin descanso durante ese tiempo para que el buque pueda presentarse sin desdoro en un puerto extranjero.

La *Nautilus*, antes de arribar a Marín, tomó práctico para entrar en Vigo, pero apenas supo su comandante que estaba allí la escuadra inglesa, ordenó la ida a este puerto, diciendo que con marinos de cuatro días no podía manobrar sin exponerse al ridículo ante marinos extranjeros.

El Sr. del Río cree, sin embargo, que después de una quincena en el mar podrá obtener la precisión en las maniobras que debe exigirse a todo buque de guerra, y que pasados dos ó tres meses no cambiará su hoy inexperta tripulación ni por los más prácticos marinos.

En los calabozos de la inspección de policía urbana fueron ayer encerrados dos jóvenes asilados de la Casa de Beneficencia, que se habían fugado de aquel establecimiento benéfico, en el que volverán a ingresar hoy.

Don Ramón Gabarro, que fué a París con el objeto de presentar unas pilas secas de su invención, y que fué detenido allí como anarquista, ha regresado a Madrid después de habersele concedido auto de libertad en sentencia dictada

por la Sala segunda de la Audiencia de la capital de Francia.

El Sr. Gabarro, que nunca ha profesado ideas políticas, ha sufrido graves perjuicios con esta detención y el proceso correspondiente.

En la inspección de la guardia municipal se halla depositada una papeleta de empeño, que el celador La Plaza se encontró en la vía pública.

La persona a quien se le haya extraviado puede pasar a recogerla.

El vapor *Fernandes Sana*, zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo a Gijón, con cemento.

Después de haber pasado entre nosotros parte de la temporada veraniega, salió ayer para Algeciras el distinguido alferes de navío, D. José María Caballero, que pertenece a la dotación del *Isla de Luzón*.

Durante el primer trimestre del actual año económico se han explotado en Vizcaya 98 minas de mineral de hierro rubio, campañi, hierro inferior, carbonato, galena, plomo y calamina.

Se han extraído cerca de 1.400.000 toneladas, que valen más de 4.000.000 pesetas, oscilando el precio del mineral en boca de mina desde 0,40 céntimos de peseta a 5,25 el mineral de hierro y 6 la galena de plomo.

Ayer fué multada una mujer que con el mayor desahogo del mundo se puso a lavar ropa en una fuente pública de la calle de la Rampa, en el barrio de Gros.

Se han dado las órdenes oportunas para ser conducidos a la frontera los súbditos de la vecina nación Luciano y Alfredo Bremón.

Anteayer ocurrió una lamentable desgracia en Galdacano, pueblo cercano a Bilbao.

Un carro, propiedad de León Ojanguen, arrolló en la carretera a aquella localidad a una niña de 16 meses de edad llamada Lorenza Ibarra, la cual, a consecuencia de las heridas que recibió, falleció a los pocos momentos.

Varios vecinos de la calle de la Rampa (barrio de Gros) nos ruegan volvamos a insistir para que por quien corresponda, se proceda al arreglo de la mencionada calle, que en los días de lluvia queda completamente intransitable.

Creemos muy justo el ruego de los referidos vecinos y esperamos que se procurará remediar el mal que denunciaron.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se interesa la captura de Juan Antonio Martín García, para que comparezca ante dicho juzgado a responder de los cargos que contra él resultan en causa que se le sigue por delito de hurto.

Dicen de Larraga (Navarra) que se está haciendo la vendimia con grandes rendimientos y excelente calidad en el fruto.

La cosecha de vino se calcula que ascenderá a 80.000 cántaros y se cree que no habrá vasijas bastantes para encañar el caldo.

La uva se vende la arroba a dos reales y medio.

También dicen que las cosechas de trigo, cebada y avena han sido buenas, esperando que la de aceite dé buen rendimiento, a juzgar por el estado de los olivos.

A los serenos de nueva entrada se les va a proveer de capotes de invierno.

Por el gobierno civil de Oviedo ha sido autorizada la sociedad «La Monja» para remitir a San Sebastián consignados a D. Ezequiel Serrano 50 cajas de dinamita.

El ministro de España en China y Siam participa al ministro de E. tado, con fecha 29 de Agosto último que en la *Gaceta de Pekin* del 28 se publicó un decreto imperial, por el que el emperador, después de consignar que el 29 de Julio se dio una batalla en el sitio denominado Chien-hua y (Corea), en la que perecieron muchos japoneses y que, con posterioridad, las tropas chinas rechazaron a los japoneses en Chung-chu y Ch-n-hua, le grand concentrarse en Ping-yang, concede, a los que se han distinguido en dichos combates, además de algunos ascensos, otras varias recompensas, tales como títulos honoríficos de *bravos*, chaquetas amarillas, y a los oficiales que pelearon peleando, honores póstumos.

Al general en jefe, Ich-Chih Chao, el emperador le envía un tubo de jaso para la pluma del sombrero, un cachillo, un yeskero con los accesorios para sacar fuego y un par de bolsillos.

Según el mencionado decreto, desde el 25 de Julio los chinos han matado en varios combates más de 5.000 japoneses.

Ayer ha fundeado en el vecino puerto de Pasajes el vapor francés *Dom Pedro*, que hoy zarpará con rumbo a la República Argentina.

Consulta de Medicina y Cirujía
Oquendo, 22, 2.º derecha
Docentes dieciocho enfermos curados. Si algún enfermo en el primer reconocimiento resultara incurable, se le dirá a la familia para evitarle gastos y molestias. **Horas de 4 a 12 y de 4 a 6.**

El gobernador civil de Barcelona ha solicitado del ministro de la Gobernación la derogación de las reales órdenes de 14 de Marzo y 10 de Junio de 1889, relacionadas con la visita de los gobernadores civiles a los buques extranjeros.

La aduana de Behovia ha recaudado durante la cuarta semana del corriente más 1.267,86 pesetas.

El general Sanchez Bregua hace constar en un colega las alarmantes proporciones que adquiere en Galicia la emigración.

«Si los hombres de Estado, dice, presenciaran el triste espectáculo que pre-

senta este puerto (Cornia) con el embarque persistente de tantos hombres y niños desahogados por la vida angustiosa que llevan en el campo, es seguro que, movido a compasión su ánimo, flarían muy de veras la atención sobre esta verdadera y tristísima huida, cada vez más numerosa, que amenaza dejar desoladas comarcas enteras».

El gobernador civil recuerda a los registradores de las minas «San Miguel», número 1.275, Damasia a «San Miguel», número 1.270, «La Victoria» núm. 1.272 y «Guadalupe» número número 1.271, que pueden pasar por la jefatura de minas de esta provincia a abmar los derechos correspondientes para obtener el título de propiedad de las minas.

La polio a de esta ciudad busca a Florencio Sierra Prieto, para que se presente en Burgos a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por robo de dinero.

Durante la segunda decena del mes actual se han inscrito en el juzgado municipal de esta capital 25 no imputos y 15 diputaciones, «abiendo un aumento de población, por consiguiente, de diez personas».

Verificada ayer la vista de la causa pendiente en la Audiencia de esta ciudad contra Baibio Ibarzabal por atentado y lesiones al cabo de serenos de Tolosa, después de terminar las pruebas el Presidente invitó a las partes a que discutieran si el hecho perseguido podía ó no ser comprendido en el número primero del artículo 204 del Código, y habiéndose convenido aquéllas en que el delito es el que respectivamente tenían calificadas, el ministerio fiscal sostuvo como definitivas las conclusiones provisionales en que solicitó dos años, cuatro meses y medio de prisión correccional y multa de 150 pesetas para el acusado, y la defensa, encomendada al letrado señor Gaminda, pidió se le impusieran cuatro meses y veintidós días de arresto mayor y multa de 150 pesetas.

Nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa el ilustrado redactor de *La Epoca*, D. Rodrigo Soriano, que como todos los años ha pasado el verano entre nosotros, regresa mañana a Madrid.

El señor Soriano se ha ocupado durante su estancia en San Sebastián en preparar un libro que publicará en breve, titulado *Moros y Cristianos*, sobre la expedición que realizó a Marruecos, con la embajada española que fué a Marrakesh.

Hoy se verá ante la Audiencia la causa seguida a Petra Bascoia, sobre hurto en Iruñ.

De la defensa de la procesada está encargado el letrado Sr. Soriano.

Por el gobierno civil se expidieron ayer cinco pasaportes para Buenos Aires.

Reto a los jugadores de billar.

M. Barut, notable profesor francés de billar, residió legado a Madrid ha desafiado a todos los jugadores de billar, españoles é extranjeros, para jugar una partida a caramba en las condiciones que por ambas partes se estipulen.

M. Barut espera que si su reto no es aceptado por alguno de los muchos maestros que residen en Madrid, vendrá seguramente de París alguna eminencia del billar para medir sus fuerzas con él.

De nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a siete de la misma, funciona todos los días laborables la sucursal del Monte de Piedad, situada en la calle Juan de Bilbao.

Un nuevo percance marítimo ha ocurrido en los bajos próximos a la Isla de Sálvora, en la ría de Arosa, (Galicia).

El vapor *Berita*, que, después de tomar en Villagarcía varios pasajeros, se dirige a Montevideo y Buenos Aires, cayó en una de las peñas que causaron la avería al vapor *Ramón Larrinaga*.

Los desperfectos que al *Berita* le ocasionó el choque fueron de escasa importancia, pudiendo, por consiguiente, seguir su viaje.

Ayer marchó a Madrid, acompañado de su distinguida familia, el señor marqués de San Felices.

Habiéndose practicado algunas excavaciones en Caldea (Turquía Asiática) por orden del gobierno francés, ha sido descubierta una biblioteca de archivos compuesta de unas 30.000 tablas, cuya edad se remonta a cuarenta siglos antes de Jesucristo.

Jai Alai

Partido de esta tarde a las tres entre Quisquilla y Almandos, colorados, contra Biener y Timoteo Jáuregui azules; a sacar de los 7 y medio cuadros con seis pelotas renovadas.

Paseos y sillas 2 pesetas.—Galería y gradas, 0,50.

Ayer entró en nuestro puerto la balandra *Capricho*, procedente de Zumaya, con cemento.

Según las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima al sol fué de 25,2 grados centígrados, y a la sombra de 25,2. La mínima a la sombra de 14,2 y el reflector indicaba 14,0.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de 746,84 y a las tres de la tarde de 753,33.

El viento tuvo la dirección dominante del S.O., y su velocidad media (davía) en kilómetros ha sido de 28,61. La lluvia expresada en milímetros fué de 8,9.

En el concierto que se verificará hoy en el Gran Casino Easense se ejecutarán las siguientes obras por el x-teto que dirige el maestro D. Juan Guilmón.

A las cinco y media de la tarde: *Overture*, Haydn.—*Andante* con moto, B. Minuetto, Beethoven.—*Réverie* du bal, Basset.—*Oberlander*, Gungl.—*Bailables* de

